


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO Y AYUDAS MÉDICAS DIRECTAS

Santo Domingo, D.N.
5 de Mayo de 2021

Dir-Alto Costo- 0459-2021

Dr. Daniel Rivera
Ministro de Salud



Atención: Rafael Adolfo Pérez de Leon, Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logística (PROMESE-CAL)

Distinguido Sr. Ministro: Rivera


Cortésmente nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitar aprobación y anuencia *“para la compra de los siguientes Medicamentos de Alto Costo a ser utilizados en el período: Abril 2021- Agosto 2021, así como stock de seguridad, destinados a los beneficiarios del Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas Directas,”* según necesidades identificadas para continuación de tratamientos de los beneficiarios. La recomendación del tipo de compras

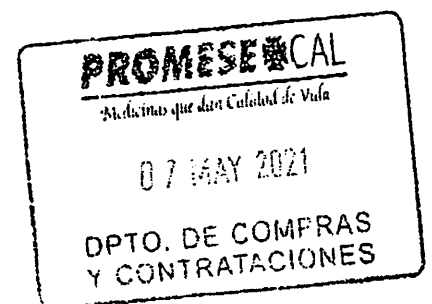
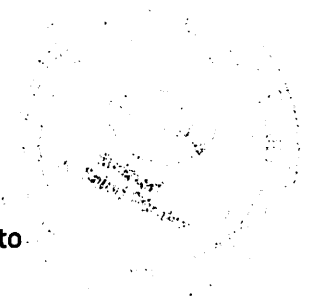
Modalidad de Compra
Proveedor exclusivo

Las partidas solicitadas para el período están contempladas en el Plan Operativo Anual (POA-2021) y Plan de Compras 2021 del Programa de Medicamentos de Alto Costo, según a las necesidades estimadas para los beneficiarios, conforme efectividad y a los reportes de fallas terapéuticas documentadas por farmacovigilancia, así como a través de consultas con los expertos relativos la continuidad al tratamiento de pacientes con las moléculas que han demostrado eficacia, para evitar reacciones adversas, tomándose en cuenta crear acceso a través de otro mecanismo de compras para la inclusión de nuevos pacientes.

Sin otro particular, con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,


Licda. Dafne Karina Villalba Sajiún
Directora
Programa de Medicamentos de Alto Costo
y Ayudas Médicas Directas
Despacho del Ministro de Salud
DKVS/Atc



1era. Reimpresión en fecha : 9/4/2021 para individualización de productos.

DGPC/477/2021

Santo Domingo Norte, R.D.
29 de julio del 2021

A : **Miguel Íñiguez**
Encargado Departamento de Compras

Vía : **Georgina Victoriano de Furniel**
Directora Administrativa y Financiera

[Handwritten signature]
29/07/2021
Central de Apoyo Logístico PROMESECAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SANTO DOMINGO, R. D.

Distinguido Ing. Íñiguez:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente se le autoriza realizar el proceso de compra de la especialidad médica que se indica a continuación, de conformidad con el Requerimiento **Dir-Alto Costo-0659-2021** del Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas de fecha 5 de mayo del año en curso, para cubrir el período septiembre 2021 – octubre, bajo la **Modalidad de Compra de Proveedor Exclusivo**, conforme a lo indicado en el cuadro:

Medicamento	Presentación	Cantidad
Etanercept 50 mg	Vial	1,800

Sin otro particular por el momento, se despide muy atentamente,

[Handwritten signature]
Rafael Adolfo Pérez De León
Director General
RAPDL/sp

Central de Apoyo Logístico PROMESECAL
Medicinas que dan calidad de vida
DIRECCION GENERAL
Santo Domingo, R. D.

PROMESECAL
Medicinas que dan Calidad de Vida
[Handwritten signature]
29 JUL 2021
3:43 PM
DPTO. DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES

DCC-2021-0258

Santo Domingo, R.D.
28 de Julio del 2021



A : Ing. Rafael Adolfo Pérez de León
Director General Promese/Cal.

Vía : Ing. Miguel Iñiguez Gonzalez
Encargado de Compras y Contrataciones

Asunto : Solicitud de autorización de compra de medicamentos del Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas

Anexo : Dir-Alto Costo-0659-2021

Distinguido Ing. Pérez:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente se le autoriza realizar el proceso de compra de la especialidad médica que se indía a continuación, de conformidad con la comunicación **Dir-Alto Costo-0659-2021** de fecha 5 de mayo del corriente año, remitida a este despacho por el Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Medicas, a ser utilizados en el periodo Septiembre 2021- Octubre 2021; bajo la **Modalidad Proveedor Exclusivo**. Este cambio del periodo de necesidades por los tiempos que tarda el proceso de compra ajustando a los plazos del mismo.

Medicamento	Presentación	Cantidad
Etanercept 50mg	Vial	1800

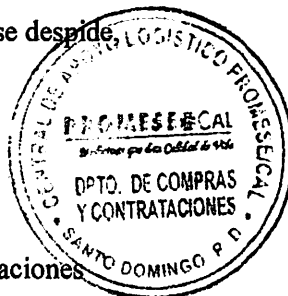
Cabe destacar que según comunicación anexa este medicamento de no ser suministrado a los pacientes e interrumpen sus terapias, corren un alto riesgo de ver comprometidas sus vidas.

Agradeciendo su colaboración la presente se despide,

Atentamente



Lic. Doris Hesni Nehme
Coordinadora Dpto. de Compras y Contrataciones
De Medicamentos de Alto Costo





PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO Y AYUDAS MÉDICAS DIRECTAS

Listado de productos farmacéuticos solicitados, mecanismo por Proveedor Exclusivo

D. M. M. M. M.



PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO
 REQUERIMIENTO COMPRA PROVEEDOR EXCLUSIVO 2021
 PERIODO MAYO-AGOSTO 2021
 PROVEEDOR SUED Y FARGESA

NO.	MEDICAMENTO/ DENOMINACIÓN COMÚN INTERNACIONAL (DCI)	LABORATORIO	SUPLIDOR	FORMA FARMACÉUTICA	PATOLOGÍA	COSTO UNITARIO DE REFERENCIA	REQUERIMIENTO	INVERSION DE REFERENCIA DEL REQUERIMIENTO
1	ETANERCEPT 50 mg / ml ✓	PFIZER	SUED Y FARGESA	VIAL	REUMATOLOGICAS/ GASTRO	11,532.78	1,800	20,759,004.00
2	ETANERCEPT 25 mg	PFIZER	SUED Y FARGESA	VIAL	REUMATOLOGICAS/ GASTRO	6,035.22	360	2,172,679.20
3	PALBOCICLIB 125 mg	PFIZER	SUED Y FARGESA	CAPSULA	CA MAMA HER2 NEGATIVO	6,524.58	23,100	150,717,798.00
4	PALBOCICLIB 100 mg	PFIZER	SUED Y FARGESA	CAPSULA	CA MAMA HER2 NEGATIVO	6,524.58	672	4,384,517.76
5	SUNITINIB 25 mg	PFIZER	SUED Y FARGESA	CAPSULA	CA GIST/ RENAL / PANCREAS	5,017.38	1,232	6,181,412.16
6	TOFACITINIB 11 mg	PFIZER	SUED Y FARGESA	COMPRIMIDO	ARTRITIS REUMATOIDE	1,722.00	42,000	72,324,000.00
							TOTAL	256,539,411.12

D. Malla A.

